

CIENCIAS DE LA EDUCACION

PLAN DE ESTUDIOS (Res. C.S.N°1607/85)

1 CICLO BÁSICO COMÚN

Dos materias comunes a todas las carreras de la UBA:

- Introducción al Pensamiento Científico
- Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado

Cuatro materias específicas:

- Sociología
- Economía
- Filosofía
- Psicología

2 CICLO DE GRADO

El ciclo de grado además de las materias del Ciclo Básico Común se completa con un Ciclo de Formación General y un Ciclo de Formación Focalizada.

2.1 Ciclo de Formación General

CICLO DE FORMACIÓN
GENERAL

Este ciclo está compuesto por 17 materias obligatorias y 4 optativas, 50 créditos de trabajo de campo y 50 créditos de trabajo de investigación. Las materias que conforman este ciclo se encuentran agrupadas en áreas:

Area Educación y Ciencias Sociales

- 0128 - Educación I
- 0129 - Educación II

- 0130 - Didáctica I
- 0131 - Didáctica II
- 0132 - Educación Especial
- 0186 - Sociología de la Educación
- Una materia optativa.

Area Educación y Biología

AREAS DEL CICLO DE
FORMACIÓN GENERAL

- 0187 - Biología del Comportamiento, Desarrollo y Aprendizaje

Area Educación y Ciencias de la Comunicación

- Una materia optativa.

Area Educación y Psicología

- 0104 - Psicología General
- 0109 - Psicología Evolutiva
- 0189 - Psicología Educacional
- Una materia optativa.

Area Educación e Historia

- 0106 - Historia General de la Educación
- 0146 - Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana

- 0110 - Filosofía de la Educación
- Una materia optativa en el área de Filosofía e Historia

Area Política y Administración

- 0148 - Política Educacional
- 0149 - Administración de la Educación

Area Investigación y Educación

- 0150 - Investigación y Estadística Educacional I
- 0151 - Investigación y Estadística Educacional II
- 50 créditos de trabajo de campo
- 50 créditos de trabajo de investigación

MATERIAS OPTATIVAS
POR AREA

in se
ción

s, 50
ción.
reas:

Materias Optativas por Area

2.2

Area Educación y Ciencias SocialesEste
aprc
opta
tieneAREAS DEL CICLO DE
FORMACIÓN GENERAL

- 0135 - Teorías Sociológicas
- 0136 - Antropología Social
- 0137 - Sociología de la Población
- 0138 - Ciencia Política

Area Educación y Ciencias de la ComunicaciónEsta
Psic
Adm
Adm

- 0133 - Teoría de la Comunicación
- 0176 - Fundamentos de Tecnología Educativa
- 0134 - Informática

Area:

Area Educación y Psicología

- 2 n

- 0139 - Teorías Psicológicas
- 0112 - Psicología Social
- 0140 - Psicología Psicoanalítica
- 0141 - Psicología Genética
- 0142 - Psicología Cognitiva
- 0143 - Psicología Institucional
- 0144 - Psicología de los Grupos
- 0145 - Psicología del Trabajo

aprei

1 a e

- 2 m

Area Educación e Historia

- 0106 - Historia Social General
- Historia de América (un curso a opción)
- Historia Argentina (un curso a opción)
- 0147 - Historia Social de la Ciencia y de la Técnica

Area Educación y Filosofía

Area

- 0101 - Lógica I
- 0217 - Filosofía de las Ciencias
- 0214 - Etica
- 1203 - Fundamentos de Filosofía
- 0232 - Antropología Filosófica
- 0231 - Filosofía del Lenguaje
- 0210 - Pensamiento Argentino y Latinoamericano
- Historia de la Filosofía (un período a elección)

- 2 m

- 2 op

2.2 Ciclo de Formación Focalizada

CICLO DE FORMACIÓN
FOCALIZADA

Este ciclo exige elegir una orientación de interés (académica o profesional), aprobar en ella 4 unidades (asignaturas o seminarios, obligatorios y/o optativos) y 50 créditos por trabajo de investigación. Cada orientación tiene sus materias agrupadas por áreas.

Orientación Profesional.

AREAS DE ORIENTACIÓN
PROFESIONAL.

Esta orientación consta de las siguientes áreas: Educación Formal, Psicopedagogía, Tecnología Educativa, Educación No formal y Administración y Planeamiento. No se encuentra reglamentada el área de Administración y Planeamiento.

Area de Educación Formal

- 2 materias obligatorias

0152 - Análisis Institucional de la Escuela (y de los grupos de aprendizaje)

0190 - Didáctica de nivel (preprimaria, primaria, media o superior, 1 a elección)

- 2 materias optativas entre:

0174 - Psicología del aprendizaje

0155 - Dinámica de los grupos de aprendizaje

- Didáctica por área o por nivel

0157 - Diseño curricular

0158 - Evaluación del aprendizaje

0159 - Educación especial

Area de Psicopedagogía

- 2 materias obligatorias

0160 - Análisis sistemático de las dificultades de aprendizaje

0171 - Psicopedagogía institucional

- 2 optativas entre:

0172 - Teorías y técnicas del diagnóstico

0173 - Teorías y técnicas de la asistencia psicopedagógica

- Didáctica de nivel o área
- 0188 - Orientación educacional

Area Tecnología educativa

- 2 materias obligatorias

- 0176 - Fundamentos de tecnología educativa
- Teoría de la comunicación e informática

AREAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

- 2 optativas entre:

- 0178 - Informática y educación
- 0179 - Educación a distancia
- 0180 - Evaluación de proyectos y sistemas
- 0157 - Diseño curricular

Area de Educación no formal

- 1 materia obligatoria

- 0164 - Educación no formal (modelos y teorías)

- 3 materias optativas entre:

- 0165 - Educación de adultos. Concepciones y estrategias
- 0166 - Desarrollo sociocultural y acción comunitaria
- 0167 - Educación popular en asociaciones de base
- 0168 - Educación y tiempo libre
- 0169 - Trabajo y mercado laboral
- 0170 - Capacitación laboral. Actualización y reciclaje
- 0155 - Dinámica de los grupos de aprendizaje

Orientación Académica

AREAS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA

Esta orientación consta de las siguientes áreas: Teoría de la Educación, Didáctica, Política y Educación, Educación y Ciencias Sociales, Educación y Psicología, Educación e Historia y Educación y Filosofía. Las únicas áreas reglamentadas son: Política y Educación y Educación e Historia.

Area de Política y Educación

- 3 unidades docentes a elección entre las materias siguientes:

- Materias y seminarios afines de la Carrera de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA (Teoría política y social II, Teoría Política contemporánea, Problemas -políticos contemporáneos, Administración Políticas públicas)

- Materias y seminarios afines de la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA (Historia del Conocimiento sociológico II, Análisis de la Sociedad Argentina, Sociología especial: estado y política en América Latina, Sociología especial: clases sociales y partidos políticos)

- Materias y seminarios afines que se dictan en otras carreras de la Facultad de Filosofía y Letras (Historia de América II, Historia de los sistemas políticos, Historia Argentina III, Problemas Latinoamericanos contemporáneos)

- Materias o seminarios que se dictan en el ciclo de formación focalizada del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras:

-Materia o seminario del área Teoría de la Educación

- Materia o seminario del área académica en Educación y Ciencias Sociales

- Materia o seminario del área académica Educación e Historia

- Materia o seminario del área en la orientación profesional de Educación No Formal

- Economía de la Educación del área de la orientación profesional Administración y Empresa

- Planeamiento Educativo del área en la orientación profesional Administración y Planeamiento

- Teoría del Planeamiento de la orientación profesional Administración y Planeamiento

Area de Educación e Historia

- Teoría e Historia de la historiografía (carrera de Historia)

- Seminario: Metodología aplicada de la investigación histórico-educativa.

- 2 materias optativas a seleccionar de acuerdo con el Profesor a cargo del seminario anterior entre materias de las carreras de Historia o Antropología y Sociología.

- 50 créditos de investigación

- 50 créditos de trabajo de campo

Para informarse acerca de las disposiciones especiales en la implementación de estas áreas o para conocer las equivalencias respecto de materias pertenecientes a áreas que no están reglamentadas, dirigirse al Departamento de Ciencias de la Educación.

3 IDIOMAS

El ciclo de grado se completa con la aprobación de tres niveles de idiomas modernos: italiano, francés o portugués y otro a elegir entre inglés o alemán.

4 CORRELATIVIDADES ACADÉMICAS

CORRELATIVIDADES

-Para inscribirse en el Ciclo de Grado se requiere la aprobación del Ciclo Básico Común completo.

-Los cursos de idiomas modernos indicados en 3. se pueden cursar y rendir en cualquier etapa del Ciclo de Grado.

-Las correlatividades generales y de las materias incluidas en las áreas deben consultarse en el Departamento respectivo.

TÍTULOS DE GRADO

- *Licenciado en Ciencias de la Educación.*

(Se obtiene con la aprobación de los dos ciclos anteriormente mencionados)

- *Profesor en Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Educación*

Se requiere la aprobación de el Ciclo de Formación General y del Ciclo de Formación Focalizada (Orientación Profesional), Educación Formal, con la aprobación de las siguientes asignaturas:

0190 - Análisis Institucional de la Escuela

0152 - Didáctica de Nivel Medio

0193 - Didáctica de Nivel Superior

0162 - Formación y Reciclaje Docente

- 50 créditos de trabajos de campo

- 50 créditos de trabajos de investigación

- Residencia y Práctica Profesional

Los requisitos establecidos para la Residencia deben consultarse en el Departamento respectivo.

Las posi
por un la
los difer
extraesc
la cual ir
educaci
colegios
y otros.

Las tare
medio,
gabinete
áreas de
educaci
individu
y capaci
en toda

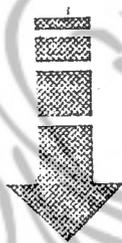
Todas e
repartic
empres

CAMPO LABORAL

Las posibilidades del graduado en Ciencias de la Educación se enmarcan por un lado, en las problemáticas teóricas y en las prácticas cotidianas, en los diferentes niveles del sistema educativo. Por otro lado, en los ámbitos extraescolares que respondan a la perspectiva de la educación permanente la cual incluye una variada gama de instituciones que ofrecen acciones de educación no formal, tales como: empresas, sindicatos, asociaciones y colegios profesionales, entidades científicas y culturales, partidos políticos y otros que amplían y diversifican el campo ocupacional del egresado.

Las tareas que realizan estos profesionales son: Docencia en el nivel medio, superior, especial y minoridad; asesoramiento educacional en gabinetes psicopedagógicos, escuelas e instituciones asistenciales, en las áreas de bienestar social y salud pública; planificación educacional; educación psicopedagógica, ya sea ésta comunitaria, institucional o individual; administración y gestión de instituciones educativas; formación y capacitación de docentes en todos los niveles educativos; investigación en todas las áreas de la educación.

Todas estas tareas se desempeñan en escuelas, institutos educativos, reparticiones estatales, universidades, servicios asistenciales, clubes, empresas.



Si usted desea información específica no contemplada en esta guía, puede dirigirse al Departamento de Ciencias de la Educación, sito en Puán 480, 3er. piso, de lunes a viernes de 15 a 19 hs.